

PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN INICIAL-2013. *Objetivos y líneas de acción en concordancia con el Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente y el Plan Educativo Jurisdiccional*

Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente			
• Universalización de la oferta educativa para niños y niñas de 4 años. • Escolarización efectiva y obligatoria de la población infantil de 5 años.			
Plan Educativo Jurisdiccional		Dirección Provincial de Educación Inicial	
Campo 1: Trayectorias educativas de niños, niñas Campo 6: Gobierno del sistema			
Objetivos	Líneas de acción	Objetivos	Líneas de Acción
Extender la cobertura para garantizar el derecho a la educación. Atender a la implementación de dispositivos de gestión que articulen los niveles macro, meso y micro	Desarrollo de estrategias para la escolarización efectiva y obligatoria de la población de 4 y 5 años. Desarrollo de estrategias que posibiliten la implementación de los proyectos a nivel regional y distrital con la participación efectiva de los diferentes actores que intervienen a nivel de la meso gestión: supervisores, Equipos Técnicos Regionales, Asistentes Técnicos Territoriales de los diferentes planes, programas y proyectos provinciales y nacionales. Plan de formación de directores y supervisores atendiendo al encuadre institucional establecido por el Reglamento General de las Instituciones Educativas de la provincia de Buenos Aires.	Avanzar en la escolarización de niñas/os de 4 y 5 años para dar cumplimiento a la obligatoriedad. Avanzar en la inclusión de niños de 3 años	Creaciones de jardines de infantes y salas maternales Mesas de trabajo regionalizadas (reuniones técnicas) con Inspectores de enseñanza para recopilación y tratamiento de datos que permitan analizar y resolver: – Cobertura y Trayectoria educativas. Detección de nuevas creaciones de salas-reorganización de matrícula – Inclusión y Análisis de Matrícula y asistencia – Efectivizar la intervención y la articulación intra e interministerial e intersectorial Producción del Documento 1/2013 y 2/2013, destinados a inspectores: “La organización del ciclo lectivo desde el trabajo de supervisión” e “Inclusión con continuidad pedagógica” (realización de un trabajo situado en cada distrito y región educativa-nivel meso y micro) Producción de orientaciones para Jornadas institucionales

Planificación anual de la dirección provincial de educación inicial- 2013

Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente			
- Fortalecer las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes. - Fortalecimiento de las políticas de enseñanza con énfasis en la alfabetización inicial y la formación integral en relación con el juego, el cuerpo, la indagación del ambiente natural, social y tecnológico.			
Plan Educativo Jurisdiccional		Dirección Provincial de Educación Inicial	
Campo 5: Currículum Campo 3: Trayectorias docentes Campo 7: Comunicación			
Objetivos	Líneas de acción	Objetivos	Líneas de Acción
Fortalecer la mejora de la enseñanza en todas las áreas Garantizar la inclusión de todos los docentes en dispositivos de formación docente continua. Favorecer el desarrollo de un sistema integrado de formación continua	Estrategias que posibiliten la recuperación de buenas experiencias de enseñanza Implementación de acciones para la enseñanza. Desarrollo de propuestas sobre la enseñanza del Arte Articulación entre las áreas de enseñanza y las actividades científicas y tecnológicas. Participación en Ferias de Ciencia La implementación de políticas de alfabetización en sala de 4 y 5 años. Estrategias de articulación al interior de la DGCyE, e intersectorial –entre ministerios y organizaciones	Mejorar las trayectorias educativas con calidad en la enseñanza de todas las áreas del nivel, profundizando en Alfabetización Inicial, Ambiente Natural y Social, Matemática, Formación personal y social, Educación Artística y Juego Favorecer la inclusión temprana de niñas/os con necesidades educativas específicas, con riesgos en el desarrollo, y/o de sectores vulnerados atendiendo al enfoque de derecho Articulación de acciones con la Dirección de Formación continua, y con el Programa de Actividades científicas y tecnológicas educativas.	Propuestas de asistencia técnica. Destinatarios inspectores y en algunos casos se incluye a directores de establecimientos. Desarrollo en encuentros regionales, y en otras, en encuentros centralizados: – <i>La enseñanza del Ambiente natural y social en el nivel Inicial.</i> La gestión del equipo directivo en la enseñanza de Ambiente Natural y Social. La planificación de la enseñanza del ambiente natural y social, su relación con las actividades científicas y tecnológicas y las prácticas de lectura y escritura. – <i>La enseñanza en el Primer ciclo del nivel inicial.</i> El tiempo en la organización de las propuestas didácticas; espacio físico, el ambiente y los agrupamientos de niños; la organización de los materiales didácticos y el juego. Destinado a Jardines maternales y a Experiencia educativa “Salas Maternales: madres, padres, hermanos /as mayores, todos en Secundaria” – <i>Jornadas de Formación en Servicio de docentes rurales:</i> Organización de la enseñanza y plan anual. Juego y ludotecas en los jardines rurales. Las intervenciones del director en la organización de la enseñanza. – <i>Talleres de orientaciones para la enseñanza en Jardines comunitarios:</i> Destinados a Educadores y coordinadores de Jardines comunitarios. – <i>Continuidad al taller La Ronda en la Unidad Penitenciaria n°33:</i> historias, juegos, poesías y canciones, el cual se desarrolla en la unidad para niñas/os de madres en contexto de encierro. – <i>Mesa de trabajo con inspectores y directores de jardines que reciben niños/as que concurren a Jardines Maternales y de Infantes externos a las unidades penitenciarias.</i> Coordinación de asistencias técnicas con Dirección de Formación Continua. – <i>Mesa intersectorial con organismos de derechos humanos, dirección de penitenciaría, salud</i>

Planificación anual de la dirección provincial de educación inicial- 2013

Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente			
- Fortalecer las trayectorias escolares generando mejores condiciones para la enseñanza y los aprendizajes. - Fortalecimiento de las políticas de enseñanza con énfasis en la alfabetización inicial y la formación integral en relación con el juego, el cuerpo, la indagación del ambiente natural, social y tecnológico.			
Plan Educativo Jurisdiccional		Dirección Provincial de Educación Inicial	
Campo 5: Curriculum Campo 3: Trayectorias docentes Campo 7: Comunicación			
Objetivos	Líneas de acción	Objetivos	Líneas de Acción
Fortalecer la mejora de la enseñanza en todas las áreas Garantizar la inclusión de todos los docentes en dispositivos de formación docente continua. Favorecer el desarrollo de un sistema integrado de formación continua Elaborar y difundir los diseños y propuestas de política curricular	Estrategias que posibiliten la recuperación de buenas experiencias de enseñanza La implementación de políticas de alfabetización en sala de 4 y 5 años. Estrategias de articulación al interior de la DGCyE, e intersectorial –entre ministerios y organizaciones Producción de documentos de desarrollo curricular, orientaciones y secuencias didácticas. Difusión y socialización en territorio de los Diseños Curriculares	Mejorar las trayectorias educativas con calidad en la enseñanza de todas las áreas del nivel, profundizando en Alfabetización Inicial, Ambiente Natural y Social, Matemática, Formación personal y social, Educación Artística y Juego Articulación de acciones con la Dirección de Formación continua Producir, editar y difundir diferentes documentos y materiales de desarrollo curricular en formato papel y video	Producción de materiales de desarrollo pedagógico-didáctico. Destinados a todos los servicios educativos del nivel de gestión estatal y de gestión privada de la provincia, Jardines comunitarios, Institutos de Formación docente de la Provincia, Centros de Investigación e Información Educativa: – La enseñanza de la geometría en el nivel inicial – La enseñanza de los números. Propuestas que se encuadran en actividades cotidianas de la sala. – Alfabetización inicial: escribir por sí mismo en el nivel inicial – La enseñanza del lenguaje musical en el nivel inicial – La enseñanza de expresión corporal en el nivel inicial – Educación sexual integral en la Formación personal y social desde el Nivel Inicial, en el marco del Programa Nacional orientando las propuestas de enseñanza en la planificación anual. Elaboración y difusión de documentos de orientación para las instituciones del Nivel Inicial: Documento 2/13 “La gestión del equipo de conducción de los Jardines de Infantes. Período Inicial” y el Documento 3/13 “Previsiones curriculares en los Jardines Maternales. Período de Inicio”

Planificación anual de la dirección provincial de educación inicial -2013

Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente			
• Normativa • Oferta de formación continua para docentes del sistema educativo obligatorio.			
Plan Educativo Jurisdiccional Campo 3: Trayectorias docentes		Dirección Provincial de Educación Inicial	
Objetivos	Líneas de acción	Objetivos	Líneas de Acción
Atender a la formación para la carrera docente.	Desarrollo e implementación de la oferta de formación para la carrera docente: política de concursos	Cumplir con acciones estatutarias	Desarrollo de acciones estatutarias: Continuidad del concurso títulos, antecedentes y oposición para el cargo de directores titulares Inicio con el concurso títulos, antecedentes y oposición para el cargo de inspectores titulares Inicio con el concurso títulos, antecedentes y oposición para el cargo de secretarios titulares Desarrollo pruebas de selección para cargos transitorios (directores, secretarios e inspectores) Divulgación de la normativa vigente Producción de Documento de apoyo Concurso de Directores Titulares para la segunda instancia, informe escrito.

Plan Nacional de Educación Obligatoria y Formación Docente			
• Fortalecimiento de los espacios de vinculación escuela –familias			
Plan Educativo Jurisdiccional Campo 1: Trayectorias educativas de niños, niñas		Dirección Provincial de Educación Inicial	
Objetivos	Líneas de acción	Objetivos	Líneas de Acción
Promover y profundizar la participación de diferentes sectores para garantizar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos	Fortalecimiento de los espacios de vinculación familia, escuela y comunidad.	Planear propuestas que involucren a los distintos actores de la comunidad educativa, que promuevan una acción compartida desde el entendimiento, el compromiso, la responsabilidad y la participación	Organizar junto con el Ministerio de Educación las Jornadas nacionales Escuela, Familias y Comunidad: Dos Jornadas en el año impulsadas por el Ministerio de Educación de la Nación. Panel Vínculos familia y escuela: Convocar a representantes de distintos sectores (justicia, derechos humanos, secretaría niñez, especialistas vinculados directamente o indirectamente a Educación). Desarrollar el estado de situación de algunos temas como: Concepciones de infancia. Construcción de Subjetividad y lazos sociales. Configuraciones familiares. Interacciones familias-escuela-comunidad. El Panel será videado, editado y llegará a todos los jardines para difusión en la institución y en la comunidad, y a otras instituciones.